

Acta nº 2**ACTA DE LA SESIÓN DE 29/09/26 DE DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE SEIS PLAZAS (CINCO POR TURNO LIBRE Y UNA POR MOVILIDAD) DE POLICÍA LOCAL PLAZAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2025. (BOP NÚM 18, DE 28/01/2026; BOP NÚM. 46, DE 10/03/2026 Y BOP NÚM. 187, DE 28/09/2026). PUNTUACIÓN PROVISIONAL ASPIRANTES COBERTURA 1 PLAZA DE POLICÍA LOCAL POR CONCURSO DE MOVILIDAD**

Siendo las 09:00 horas del día 29 de septiembre de 2026, se reúne, tanto presencial como telemáticamente, el tribunal calificador de la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de 5 plazas y mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos de 1 plaza, todas ellas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, de conformidad con la oferta pública de empleo del año 2025, publicada en el BOP de Cádiz número 148, de fecha 5 de agosto de 2025. Las plazas citadas adscritas a la Escala Básica, conforme determina el art. 23 .1 c) de la Ley 6/2023, de 7 de julio, de Policías Locales de Andalucía, se encuadran en el Grupo C, Subgrupo C1., dotadas con las retribuciones correspondientes y resultantes de la Oferta de Empleo Público del año 2.025. . En su caso, si las vacantes convocadas para movilidad no se pudieran proveer por falta de solicitantes o porque fuesen declaradas desiertas, se acumularán al turno libre., según las correspondientes Bases publicadas en el BOP Cádiz núm. 18, de fecha 28 de enero de 2026, aprobación modificación de Bases publicada en el BOP Cádiz núm. 46, de fecha 10 de marzo de 2.026 y aprobación modificación de bases y aprobación listado definitivo de admitidos publicada en el BOP Cádiz núm. 187, de fecha 28 de septiembre de 2.026, que seguidamente se indican:

Presidencia:

D^a Isabel Sánchez Gil. (Asiste telemáticamente, según artic. 17 Ley 40/ 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

Vocales:

D^a. Oscar Palma Toledo. (Asiste telemáticamente, según artic. 17 Ley 40/ 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

D^a. María José Álvarez Luna. (Asiste telemáticamente, según artic. 17 Ley 40/ 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

D. Fernando Díaz Ortega.

D^a Elena Vidal Pérez. (Asiste telemáticamente, según artic. 17 Ley 40/ 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

Secretario-Vocal

D. Javier Alfonso Clavijo González

Asistencia Técnica

D. Angel Peinado Meléndez (Asiste telemáticamente, según artic. 17 Ley 40/ 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

La composición del Órgano de Selección quedó determinada mediante Decreto nº 2026/2879 del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, de fecha 17 de septiembre de 2026, publicada en BOP Cádiz núm. 187, de fecha 28 de septiembre de 2.026, tablón de anuncios de la Sede electrónica y web oficial del Ayuntamiento de Tarifa

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	sD5o3B0twpemJaC/PKMnPa==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	29/09/2026 17:38:06
	Fernando Díaz Ortega	Firmado	29/09/2026 17:03:03
	Oscar Palma Toledo	Firmado	29/09/2026 15:19:05
	María José Álvarez Luna	Firmado	29/09/2026 12:52:35
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	29/09/2026 10:29:45
	Elena Vidal Pérez	Firmado	29/09/2026 10:11:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sD5o3B0twpemJaC/PKMnPa==		



1º.- Valoración solicitudes presentadas al proceso selectivo 1 plaza por Sistema de Movilidad sin ascenso por el procedimiento de Concurso de méritos

Vista la lista definitiva de aspirantes admitidos al proceso selectivo de 1 plaza de Policía Local mediante sistema de movilidad sin ascenso, aprobada por Decreto nº 2026/2879 del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, de fecha 17 de septiembre de 2026, publicada en BOP Cádiz núm. 187, de fecha 28 de septiembre de 2.026, tablón de anuncios de la Sede electrónica y web oficial del Ayuntamiento de Tarifa, resultan los siguientes candidatos:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	ADMITIDO/EXCLUIDO
LOBATO GARCIA GONZALO FRANCISCO	***8789**	ADMITIDO
SANCHEZ VIÑAS JUAN ALBERTO	***5646**	ADMITIDO
SERRANO CARRETERO JAVIER	***1192**	ADMITIDO
MORATO CASTILLO ABRAHAM	***3766**	ADMITIDO
SUAREZ SANCHEZ RAMON JOSE	***9894**	ADMITIDO
MENDOZA MARTINEZ GEMA	***5838**	ADMITIDO
DOMINGUEZ GARCIA JOSE LUIS	***1459**	ADMITIDO
GIARDIN GONZALEZ JUAN CARLOS	***9250**	ADMITIDO

Valoradas la documentación acreditada por los interesados junto a la solicitud, según lo establecido en " Anexo IV. Baremos para el concurso de méritos de las Bases" de la convocatoria, modificadas por Decreto 2026/481, de fecha 13 de febrero de 2.026, publicada en BOP Cádiz núm. 46, de 10 de marzo de 2.026, resulta la siguiente Puntuación Provisional:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	V.A.1	V.A.2	V.A.3	V.A.4	PUNTUACIÓN
1	SÁNCHEZ VIÑAS, JUAN ALBERTO	75****66R	2,00	4,00	12,50	0,00	18,50
2	DOMÍNGUEZ GARCÍA, JOSÉ LUIS	44****99C	2,00	4,00	12,00	0,00	18,00
3	MENDOZA MARTÍNEZ, GEMA	75****84H	0,50	4,00	12,50	0,75	17,75
5	SERRANO CARRETERO, JAVIER	04****23W	1,50	1,70	7,50	0,00	10,70
6	GIARDIN GARCÍA, JUAN CARLOS	77****04L	0,00	1,40	8,85	0,00	10,25
7	LOBATO GARCÍA, GONZALO FRANCISCO	50****95T	0,50	0,90	0,60	0,00	2,00
8	MORATO CASTILLO, ABRAHAM(**)	15****65L	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	SUÁREZ SÁNCHEZ, RAMÓN JOSÉ (**)	75****41P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.A.1 Titulaciones académicas. V.A.2 Antigüedad. V.A.3 Formación y docencia. V.A.4. Otros méritos.
(**) No presenta documentación.

2º.- Aprobación de las puntuaciones provisionales, publicación y concesión de plazo para alegaciones a los aspirantes

El órgano de selección aprueba por unanimidad los resultados, los cuales habrán de ser publicados en el Tablón de Anuncios de la Entidad, concediéndose un plazo a los aspirantes de 3 días hábiles para la presentación de alegaciones.

La Presidenta da por terminada la sesión a las 10:00 horas.

Y para que quede constancia de lo redactado, yo, el Secretario, redacto la presente acta que someto por medios electrónicos al visto bueno del Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre. Doy fe.

EL SECRETARIO	VºB,LA PRESIDENTA
Fdo. Javier Alfonso Clavijo González	Fdo. Isabel Sánchez Gil

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	sD5o3B0twpeMJJaC/PKMnPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	29/09/2026 17:38:06
	Fernando Díaz Ortega	Firmado	29/09/2026 17:03:03
	Oscar Palma Toledo	Firmado	29/09/2026 15:19:05
	María José Álvarez Luna	Firmado	29/09/2026 12:52:35
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	29/09/2026 10:29:45
	Elena Vidal Pérez	Firmado	29/09/2026 10:11:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sD5o3B0twpeMJJaC/PKMnPA==		

